

CRONICAS

Consagración de Colegiales. El viernes 11 de noviembre de 1949, se llevó a cabo, con la austera solemnidad de costumbre, la consagración de Colegiales, elegidos por la Rectoría y la Consiliatura el 29 de septiembre anterior.

La primera Colegiatura, por recomendación de la Rectoría, fue conferida por el Excmo. Sr. Presidente de la República, patrono del Colegio —quien por las constituciones tiene derecho a ello— al señor Nemesio Camacho Rodríguez, alumno de la Facultad de Jurisprudencia. Los demás Colegiales fueron los siguientes alumnos de la facultad: José Joaquín Casas Fajardo, Floresmiro Flórez Rodríguez, Carlos José González Matallana, Bernardo Zuleta Torres, Luis Carlos Sáchica Aponte, Alfredo Rojas Castro, Jorge García Reyes y Jaime Michelsen Uribe. Para esta designación se consideró —como dice el edicto respectivo— en los candidatos su rectitud moral, constancia y aplicación al estudio; asiduidad en la asistencia, especial aprovechamiento y amor al colegio.

Por la tarde el Aula Máxima, discretamente adornada, se colmó de un selecto público compuesto de profesores, alumnos, exalumnos y amigos del Colegio Mayor, y de las familias de los Colegiales agraciados. Los Colegiales, que por la mañana habían asistido a una misa solemne en la capilla, celebrada por el señor Rector, y recibido la sagrada comunión, de rodillas rezaron la profesión de fé del Concilio de Nicea; luégo el señor rector, Monseñor José Vicente Castro Silva les pidió el juramento de guardar la constitución y las leyes de Colombia, las constituciones del Colegio Mayor y de defender y seguir, llegada la ocasión, los principios de la doctrina del angélico doctor Santo Tomás de Aquino. Los Colegiales prestaron el juramento ante los evangelios. En seguida el señor rector pronunció la magnífica alocución que publicamos en esta misma entrega, a la cual respondió con palabras muy apropiadas y llenas de emoción el Primer Colegial.

El excelentísimo señor Luis Pérez Hernández, Obispo Auxiliar de Bogotá, quien presidía el acto en representación del excelentísimo señor Primado hizo la entrega de los diplomas redactados en latín, que traducidos al castellano continene la siguiente leyenda: “El rector y los consiliarios del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, largamente te saludan. Ciertos estamos, óptimo alumno, de la sabiduría y de la virtud, educado en las nobles disciplinas de este Colegio Mayor, abierto siempre a todos los

mejores, que en él han cursado los humanos estudios con grande diligencia. Toca, pues, a nuestra diligencia, tributarte las debidas alanzas y reconociendo ampliamente tus merecimientos escribir tus nombres en estas letras que testificarán que has alcanzado con laboriosa vida y estudios la dignidad y el honor de los Colegiales. Deberás, pues, mostrar a la patria la luz de tu ánimo, de tu ingenio y tu prudencia; defenderás y acrecentarás este noble colegio que honraron con su limpia vida tántos varones esforzados en que siempre ha florecido y que conquistaron la bella libertad con el generoso precio de su vida, y seguirás las huellas que dejaron nuestros mayores, como si el cielo te hubiese encomendado la imitación de sus ejemplos. Si fueres guardador de la religión, de la sociedad y de las leyes y animoso defensor de la república, con tus hechos por la patria, por los ciudadanos y por la fé católica, durará siempre ilustre y extendida la fama de tus méritos”.

Luégo los nuevos Colegiales de número recibieron de sus respectivos padrinos la medalla que los acredita como tales. Los padrinos fueron: del señor Nemesio Camacho, el doctor Darío Echandía; de José Joaquín Casas Fajardo, el doctor José Joaquín Casas, su abuelo paterno; de Floresmiro Flórez, el doctor Alejandro Bernate; de Carlos José González, el doctor Pedro Gómez Parra; del Bernardo Zuleta, el doctor Alberto Zuleta Angel; de Luis Carlos Sáchica, el doctor José María Villarreal; de Alfredo Rojas, el doctor Guillermo Amaya Ramírez; de Jorge García, el doctor Miguel Arteaga, y de Jaime Michelsen, don Ernesto Michelsen, su padre. Tanto el excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Mariano Ospina Pérez, patrono del colegio, como el señor Ministro de Educación se excusaron atentamente de presidir el acto, en atención a las graves circunstancias políticas del momento.

Finalmente los Colegiales, en compañía de sus familiares y de sus padrinos, fueron obsequiados en el Salón Rectoral con una elegante copa de champaña.

Reciban los Colegiales consagrados nuestros parabienes y los mejores augurios de que sabrán hacer honor a la dignidad que les ha conferido el Colegio Mayor.

*
* *

Apertura de cursos. Con un selecto y numeroso personal se han abierto las clases el 2 de marzo del presente año. De la copiosa lista de inscritos para la Facultad de Jurisprudencia, para bachillerato y para la Quinta Mutis, se escogieron los mejores, hasta colmar la capacidad de los claustros. Los alumnos y profesores iniciaron tareas con el mejor entusiasmo, augurio de futuros triunfos.

*
* *

Nombramientos. El doctor Floresmiro Flórez, colegial, fue nombrado Prefecto General de la Quinta Mutis; el doctor y colegial Nemesio Camacho, Prefecto de Externos del Mayor y el señor José Manuel Fonseca,

colegial y alumno de la Facultad, Secretario Auxiliar. Como nuevos pasantes, que reemplazan a los señores Flórez y Rojas, entraron a prestar su colaboración los señores Leuro y Pedro Gómez. De esta manera se cumple la voluntad del fundador, de que el gobierno del Colegio Mayor esté en manos de los mismos colegiales y alumnos del instituto. Felicitamos cordialmente a los nuevos colaboradores, deseándoles muchos éxitos, a la vez que presentamos los más cordiales agradecimientos a los que desempeñaron, con hondo sentido del deber, cargos de responsabilidad y de confianza.

Nuevos profesores. Debemos celebrar el que el doctor Antonio Rocha, ilustre hijo del claustro, se reintegre a su cátedra de derecho probatorio. El doctor Alfredo Vásquez Carrizosa regentará la cátedra de derecho internacional público; el doctor Diógenes Sepúlveda Mejía, magistrado de la Corte Suprema del Trabajo, se ha hecho cargo de la clase de derecho del trabajo. El doctor Justo Díaz, rosarista, enseñará práctica forense. El doctor Luis Enrique Cuervo Araos, antiguo profesor de derecho romano, dictará la clase de minas y petróleos. El doctor Abraham Fernández de Soto tomará a su cargo, además de la sociología general, la sociología americana, y el doctor Hernán Vergara, fundador y director de la Clínica de Santo Tomás, se encargó de la cátedra de sicología.

El Colegio Mayor se honra con presentar esta lista tan lujosa de profesores, que por sus eximias cualidades de hombres de estudio, contribuirán a dar realce a la Facultad de Jurisprudencia que ha dado tantos varones ilustres a la patria y al derecho.

En bachillerato han ingresado asimismo este año profesores que serán la mejor garantía para la seriedad y eficiencia de los estudios. El doctor Lolli, ha tomado a su cargo, fuera de la química y física, las matemáticas. El doctor Pinilla, geometría; el doctor Hernando Rivas Irigoyen, cívica; el doctor Julio César García, historia de América; el doctor Alvaro Isaza, dibujo. El profesor Honorio Cortés Rodríguez, humanista español, raíces griegas. Debemos celebrar asimismo el que el muy ilustre señor rector haya podido reasumir las cátedras de filosofía del derecho en la facultad, y de metafísica en bachillerato, que con tanto lujo de competencia viene regentando desde hace años.

Agradecimientos. A los muchos títulos de gratitud que el colegio tiene contraídos con el doctor Guillermo Amaya Ramírez, como profesor y consiliario, se une el del magnífico obsequio que hizo el año pasado a la facultad, de una pequeña biblioteca de libros jurídicos más necesarios para la consulta y que estén más al alcance de las manos de los alumnos. Esta biblioteca ha prestado magníficos servicios y esperamos poder continuar enriqueciéndola con nuevas donaciones.

Igualmente queremos destacar aquí la magnífica voluntad que ha mostrado el doctor Luis-Angel Arango, ilustre rosarista y actual consiliario, al facilitar la impresión de la "Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora" en la magnífica imprenta del Banco de la República, de que es competentísimo gerente. El éxito editorial de esta Revista, alabado por todos, se debe a esa voluntad de servicio del doctor Arango, quien ha procedido como verdadero rosarista. Para él vayan nuestros más rendidos agradecimientos.

También el doctor Martín del Corral se ha hecho acreedor a nuestra gratitud. Al lado de sus compañeros ha demostrado en la Consiliatura, además de su gran competencia en materias económicas, sus grandes condiciones de organizador, de hombre de visión, y su entrañable adhesión al Colegio.

R. G. H.

ACTOS OFICIALES

PROVISION DE COLEGIATURAS

El día 29 de septiembre de 1949 la Honorable Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario procedió a la elección de colegiales de número, y después de la conveniente deliberación, adoptó las resoluciones siguientes:

I Recomendar ante el excelentísimo señor patrono, para la provisión de la primera colegiatura vacante, el nombre del señor Nemesio Camacho Rodríguez, actual estudiante de la Facultad de Jurisprudencia.

II Nombrar colegiales con todas las prerrogativas que las constituciones otorgan a tal dignidad, a los alumnos de la Facultad de Derecho, señores José Joaquín Casas Fajardo, Floresmiro Flórez Rodríguez, Carlos José González Matallana, Bernardo Zuleta Torres, Luis Carlos Sáchica Aponte, Alfredo Rojas Castro, Jorge García Reyes y Jaime Michelsen Uribe.

Para esta designación se consideró en los candidatos su rectitud moral, constante aplicación al estudio, asiduidad en la asistencia, especial aprovechamiento y amor al colegio.

El rector, JOSE VICENTE CASTRO SILVA — El vicerrector, RAFAEL GOMEZ HOYOS — El consiliario, GUILLERMO AMAYA RAMIREZ — El consiliario, LUIS-ANGEL ARANGO — El consiliario, MARTIN DEL CORRAL — El secretario, HERNANDO VELASQUEZ.